

Plan de transición de la certificación con las normas ISO 9001 e ISO 14001 (Fecha de actualización 2016-09-05)

1. Revisión de las normas ISO 14001:2004 e ISO 9001:2008

El 15 y 23 de septiembre de 2015 se publicaron las nuevas versiones de las normas internacionales de requisitos de sistemas de gestión ambiental (ISO 14001) y de sistema de gestión de la calidad (ISO 9001) respectivamente, por parte de la Organización Internacional de Normalización – ISO.

2. Principales cambios en la norma ISO 14001 versión del 2004

La versión 2015 de la norma ISO 14001, adopta la estructura de alto nivel y se observa que se enfoca no solo a la conformidad de la organización, en el cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales, sino mucho más a su desempeño en: la preservación del ambiente en su alcance de actividades, la prevención de la contaminación, el control de residuos y contaminación cuando se generen, incluyendo las consideraciones de beneficio económico por estas actuaciones. Considerando este enfoque se pueden mencionar entre sus principales cambios los siguientes:

- **Gestión ambiental estratégica:** se incrementa la gestión ambiental dentro de los procesos de planeación estratégica de la organización. También se incluye un nuevo requerimiento para entender el contexto de la organización y de esta manera identificar y aprovechar posibles oportunidades en beneficio de la organización y del medio ambiente.
- **Liderazgo:** para asegurar el éxito del sistema, se ha añadido una nueva cláusula para aquellas personas que se encuentran en posiciones de liderazgo, con el fin de promover la gestión ambiental dentro de la organización.
- **Protección del ambiente:** la expectativa sobre las organizaciones se ha ampliado a comprometerse con iniciativas proactivas para proteger el medio ambiente de daños y degradación, consistentemente con el contexto de la organización.
- **Desempeño ambiental:** hay un cambio en el énfasis en relación con la mejora continua, desde el mejoramiento del sistema de gestión hasta el mejoramiento del desempeño ambiental. En consonancia con los compromisos de la política de la organización, según sea aplicable, reducir emisiones, vertimientos y residuos a niveles determinados por la organización.
- **Pensamiento en el ciclo de vida del producto o servicio:** además del requisito de gestionar los aspectos ambientales asociados con los bienes y servicios suministrados, las organizaciones deben extender su control e influencia de los impactos ambientales asociados con el uso del producto y, al final de su vida útil, su tratamiento o disposición final, sin que esto implique el requisito de hacer la evaluación del ciclo de vida.
- **Comunicación:** se ha añadido el requisito de desarrollar una estrategia de comunicación con el mismo énfasis en las comunicaciones externas e internas. Esto incluye un requisito de suministrar información confiable y consistente, y el establecimiento de mecanismos para que las personas que trabajan bajo el control de la organización hagan sugerencias sobre el mejoramiento del sistema de gestión ambiental. La decisión de comunicar externamente es potestad de la organización pero la decisión debe tener en cuenta los reportes de información requerida por organismos reguladores y las expectativas de otras partes interesadas.

**Plan de transición de la certificación con
las normas ISO 9001 e ISO 14001
(Fecha de actualización 2016-09-05)**

- Menor énfasis en documentación: se incorpora el término “información documentada” en lugar de “documentos” y “registros”. Para alinear con ISO 9001, la organización tendrá la flexibilidad para determinar cuándo se necesitan “procedimientos” para asegurar el control eficaz de los procesos.

3. Principales cambios en la norma ISO 9001 versión del 2008

La versión 2015 de la norma ISO 9001, adopta la estructura de alto nivel y se enfoca no solo a la eficacia de la organización, sino a su desempeño. Considerando este enfoque se pueden mencionar entre sus principales cambios los siguientes:

- Mayor énfasis en el contexto de la organización, considerando a otras partes interesadas diferentes al cliente, incluyendo a la misma organización y sus beneficios económicos
- Dirección estratégica de la organización, como pilar del sistema de gestión
- Incremento de requisitos de liderazgo
- Requisito explícito para el pensamiento basado en riesgos para apoyar y mejorar el entendimiento y aplicación del enfoque por procesos
- Requisito para definir el alcance y límites del sistema de gestión de la calidad.
- Menos requisitos prescriptivos.
- Menos énfasis en documentos
- Mejora en la aplicabilidad de la norma para organizaciones de servicios
- Mayor énfasis en el logro de resultados esperados para mejorar la satisfacción del cliente

4. Transición de las certificaciones vigentes otorgada con las normas ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004

Teniendo en cuenta las directrices del Foro Internacional de Acreditación (IAF) definidas en los documentos IAF-ID 9 e IAF-ID 10 y los cambios suscitados en las normas, para actualizar las certificaciones vigentes con las normas ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004, ICONTEC ha establecido lo siguiente:

- Definir un periodo de transición de la certificación de 3 años contados a partir de la publicación de la norma ISO 9001:2015 y de la norma ISO 14001:2015.
- Los certificados de sistema de gestión ambiental con la norma ISO 14001 versión del 2004, no serán válidos a partir del 15 de septiembre del 2018.
- Los certificados de sistema de gestión de la calidad con la norma ISO 9001:2008, no serán válidos después del 23 de septiembre del 2018.

**Plan de transición de la certificación con
las normas ISO 9001 e ISO 14001
(Fecha de actualización 2016-09-05)**

5. Recomendaciones a una organización con certificación de su sistema de gestión con las norma ISO 9001 del 2008 o ISO 14001 del 2004

Para las organizaciones titulares de la certificación ICONTEC de su sistema de gestión con la norma ISO 14001 del 2004 o con la norma ISO 9001 versión del 2008, se recomiendan las siguientes directrices para actualizar exitosamente el sistema de gestión y por ende su certificación:

- ✓ Conocer los requisitos y conceptos de las normas revisadas ISO 9001 e ISO 14001, según aplique.
- ✓ Identificar brechas organizacionales, que se necesitan abordar para cumplir los requisitos nuevos o modificados. La organización puede realizar un análisis de brecha, mediante una preauditoría
- ✓ Definir y desarrollar un plan de transición para la actualización del sistema de gestión y la certificación a los nuevos requisitos, que incluya actividades, responsables en la organización, hitos clave, los recursos requeridos y el cronograma de ejecución.
- ✓ Suministrar el entrenamiento y conocimiento apropiado a todas las partes que tienen un impacto en la eficacia y desempeño de la organización, en los nuevos requisitos y en el resultado esperado de su implementación.
- ✓ Establecer el contexto de la organización y, revisar la dirección estratégica de la organización.
- ✓ Revisar y confirmar el alcance del sistema de gestión certificado.
- ✓ Actualizar el sistema de gestión para cumplir los requisitos revisados y proporcionar la verificación de la eficacia.
- ✓ Verificar periódicamente el avance y la eficacia del plan de transición.
- ✓ Programar, planificar y ejecutar la auditoría interna al sistema de gestión, considerando los requisitos de la norma revisada.
- ✓ Definir e implementar las correcciones y acciones correctivas pertinentes
- ✓ Realizar la revisión del sistema de gestión por la alta dirección de la organización
- ✓ Coordinar y confirmar con ICONTEC el desarrollo de la auditoría de actualización. Se recomienda que ésta sea realizada en el año 2017. No obstante lo anterior, se debe tener en cuenta que las fechas máximas de actualización serán: para la norma ISO 14001, 2018-09-14; y para la norma ISO 9001, 2018-09-22.

6. Opciones para realizar la auditoría de actualización de la certificación con la norma ISO 9001 e ISO 14001

ICONTEC en la actualidad cuenta con auditores competentes y la capacidad operativa para realizar la actualización de los certificados, de tal manera que la organización que lo considere pertinente puede solicitar la auditoría de actualización. De acuerdo con los plazos y condiciones establecidos por el IAF para la transición de la certificación, su organización tiene dos alternativas para realizar la actualización de la certificación del sistema de gestión:

**Plan de transición de la certificación con
las normas ISO 9001 e ISO 14001
(Fecha de actualización 2016-09-05)**

- *Alternativa A:* Actualización de la certificación con la nueva versión ISO 14001:2015 o con la norma ISO 9001:2015 según corresponda, en auditoría de seguimiento, dentro del periodo correspondiente al ciclo de certificación actual de la organización y antes de la fecha límite para la transición.

Para esta Alternativa, ICONTEC enfatizará en la auditoría de actualización, la verificación de la conformidad con los requisitos nuevos o modificados de la norma ISO 9001 e ISO 14001, de acuerdo con lo indicado a continuación:

Requisitos ISO 9001:2015	Requisitos ISO 14001:2015
4.1 Comprensión del contexto de la organización	4.1 Comprensión del contexto de la organización
4.2 Identificación de necesidades y expectativas de partes interesadas	4.2 Identificación de necesidades y expectativas de partes interesadas
4.3 Determinación del alcance del SGC	4.3 Determinación del alcance del SGA
4.4 Sistema de gestión de calidad y sus procesos	4.4 Sistema de gestión ambiental
5. Liderazgo	5. Liderazgo
6.1 Acciones para tratar los riesgos y oportunidades	6.1 Acciones para tratar los riesgos y oportunidades
6.2 Objetivos de calidad y planificación para lograrlos	6.2 Objetivos ambientales y planificación para lograrlos
6.3 Planificación de cambios	7.1 Recursos
7.1 Recursos	7.2 Competencia
7.2 Competencia	8.1 Planificación y control operacional
8.1 Planificación y control operacional	9.1 Seguimiento, medición análisis y evaluación
8.2 Requisitos para los productos y servicios	9.2 Auditoría interna
8.5 Producción y prestación del servicio	9.3 Revisión por la Dirección
8.7 Control de salidas no conformes	10 Mejora
9.1 Seguimiento, medición análisis y evaluación	
9.2 Auditoría interna	
9.3 Revisión por la Dirección	
10 Mejora	

En el caso de auditorías de seguimiento, por no ser requisito de acreditación que todos los requisitos del sistema de gestión se verifiquen, los requisitos que no se puedan verificar en la auditoría de actualización se verificarán en la auditoría de seguimiento posterior o en la auditoría de renovación correspondiente del ciclo de certificación.

Una vez se haya realizado la auditoría de actualización, con resultados satisfactorios y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la Certificación ES-R-SG-001, se procederá a actualizar el certificado con la versión 2015 de la norma respectiva, sin modificar las fechas del ciclo de certificación.

- *Alternativa B:* Actualización de la certificación con la nueva versión en auditoría de renovación del certificado con norma ISO 14001:2015 o con la norma ISO 9001:2015 según corresponda, dentro del periodo correspondiente al ciclo de certificación actual de la organización y antes de la fecha límite para la transición.

**Plan de transición de la certificación con
las normas ISO 9001 e ISO 14001
(Fecha de actualización 2016-09-05)**

- *Alternativa C:* Actualización de la certificación mediante renovación anticipada con la norma ISO 14001:2015 o con la norma ISO 9001:2015 según corresponda en fecha anterior al próximo vencimiento de su certificado y antes de finalización del periodo de transición en el 2018.

En caso que la actualización se realice en una auditoría de renovación se verificarán todos los requisitos aplicables de las normas ISO 9001 e ISO 14001 versión 2015.

Una vez se haya realizado la auditoría de actualización mediante renovación, con resultados satisfactorios y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la Certificación ES-R-SG-001, se procederá a actualizar el certificado con la versión 2015 de la norma respectiva, modificando las fechas del ciclo para iniciar un nuevo ciclo de certificación.

7. Coordinación de la auditoría de actualización del certificado

Es importante que se informe al Ejecutivo de Cuenta con una anticipación de mínimo 90 días la realización de la auditoría de actualización del certificado. Al igual que una vez realizada la notificación de programación por ICONTEC, la organización titular debe suministrar la información requerida por el equipo auditor para realizar la preparación de la auditoría, entre esta información se debe enviar la siguiente:

- Contexto de la organización
- Información documentada de la auditoría interna, con los requisitos de la norma versión 2015
- Información documentada de la Revisión por la Dirección, con los requisitos de la norma versión 2015

8. Certificados de sistema de gestión suspendidos.

En el caso en que el certificado ICONTEC de sistema de gestión ISO 14001:2004 o ISO 9001:2008 se encuentre suspendido durante la vigencia del plan de transición, el titular de la certificación podrá solicitar la auditoría de reactivación y la auditoría de actualización de la certificación de manera conjunta. Para tal fin, la auditoría se realizara de acuerdo con los tiempos establecidos en el Reglamento de Certificación Sistema ES-R-SG-001 y dentro de los plazos establecidos en el presente plan de transición.

Dirección de Evaluación de la Conformidad
ICONTEC International